ACLARACIÓN Nº 01/18

Asunción, 29 de octubre de 2018.-

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2018 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURO DE BIENES. CON ID N° 352.994.-

Se realiza la siguiente aclaración, a fin de dar respuesta a la consulta recibida en el marco del presente proceso:

Consulta N° 1:

DONDE MENCIONA: "TENEMOS A BIEN DIRIGIRNOS A USTEDES, A LOS EFECTOS DE SOLICITAR CONSIDEREN LAS DISPONIBILIDADES GUARANÍES DOS MIL MILLONES (GS. 2.000.000.000) AL 30/06/2018, ÚLTIMO EJERCICIO".-

Respuesta:

Favor, remitirse a lo establecido en el PBC.-

Aguardando su participación, lo saludo atentamente.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Sección UOC CONES Ley 4995/13

ABG. PATRICIA VALIENTE PERALTA
Responsable de UOC
Unidad Operativa de Contrataciones - CONES